

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

El Guadalete.

FUERA DE JEPEZ.
Un mes. 2'50 ptas
Un año. 25

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Sábado 10 de Noviembre de 1900.

Núm. 13.907

Año XLVI.

El Guadalete.

DESDE MÉJICO.

(Continuación).

Decía el periódico mejicano antiespañol
liberal y yanquizado:

LA PROPAGANDA ANTIAMERICANA
TEMPESTAD EN UN VASO DE AGUA

Ha provocado una tempestad de protesta
en las columnas de algunos diarios la
lectura de un artículo, procedente de una
hoja impresa en los Angeles, Baja Califor-
nia, que otra publicación americana de
esta capital, trasladó a título de informa-
ción, a sus páginas.

El artículo a que nos referimos habla
de la futura incorporación de nuestra Repu-
blica a los Estados Unidos y agrega—
según sus comentaristas—que ciertos ame-
ricanos residentes en México vienen traba-
jando desde hace años por el inevitable
fin de la anexión.

La indignación de los diarios a que
aludimos ha sido grande; sólo que en vez
de dirigirla, como era lógico, contra el
periódico que tales afirmaciones estampó,
les endereza contra toda la nación vecina,
que no es ciertamente culpable de lo que
escribe un publicista cuando menos ma-
jadero. Uno de estos periódicos llega a
decir con aire de triunfo: ved aquí la
emisión anglo-sejona.

En cuanto a la colonia americana re-
sidente en México, demasiado nos consta
a todos que es inexacto que trabaje por la
anexión. Su actitud pacífica y laboriosa,
su apartamiento de las cuestiones públi-
cas, es el mejor testimonio.

Después de esto, hay que preguntar
quién tiene razón?

Yo creo que El Imparcial.
Y no se sulfuren mis lectores creyendo-
me anglo-sejonizado.

Vemos por parte.
Cuando esto se publique, estará ce-
lebrándose en Madrid el Congreso hispano-
americano. Seguramente habrá mucha
animación y mejores deseos.

El objeto no puede ser más noble, ni
más hermoso; pero no creo que excede en
importancia (el fin) el banquero de la Paz.
Pues bien, yo creo que entre los resultados
de ambos congresos, no habrá gran dife-
rencia, y, sobre todo, si se cuentan con
elementos tan valiosísimos como los que
aporta el ridículo Mundo Latino, de Barce-
lona, que es como el perro del hortelano.

Hermosas ideas, soberbia, tan grande, tan
soberbia, que no hay palabras para pondera-
rta, de tan excelentes consecuencias, de
tan positivos y trascendentales resultados
para toda la raza latina, que merece las
alabanzas más entusiastas y el apoyo más
decidido y enérgico de todos los hombres;
pero, para llevarla a cabo es preciso unir
voluntades convenciendo, no hiriendo ni
lastimando, como torpemente ha hecho
El Mundo Latino

La Religión es una necesidad y un deber
en el hombre. Todos los pueblos de la
tierra deben su civilización al Cristianis-
mo, cuya positiva influencia se ha hecho
sentir en todos los tiempos, produciendo
una verdadera revolución en las ideas y en
las costumbres, a pesar de las escuelas y a
despecho del sistema, para metamorfosear
el mundo, llevándolo de la mano, de pro-
greso en progreso hasta nuestros días.

De todos los pueblos, el más beneficiado
por el Catolicismo ha sido siempre el pue-
blo latino, y su progreso y civilización han
estado en relación directa con el desarrollo
de la Religión y con el afianzamiento del
espíritu cristiano, que se ha mantenido
firme, incommovible en medio de las re-
vueltas, sirviendo de base y fundamento
sólidos, sobre los que la raza latina ha
levantado el grandioso y sublime edificio de
sus glorias imperecederas.

Pues bien, cuando disgracados los ele-
mentos de esa raza, se pretende levantar a
de nuevo para reconquistar sus glorias y
su pasada grandeza, se procura la unión,
se persigue un fin verdaderamente grande;
pero si se espera, o pretende llegar a él
prescindiendo o despreciando el medio más
poderoso para conseguirlo, la empresa re-
sulta insensata y loca, y esta es la de
El Mundo Latino de Barcelona.

En fin, dejemos esto, y Dios quiera que
el Congreso hispano-americano obtenga
los buenos resultados que se han propues-
to sus iniciadores.

Decía que El Imparcial tenía razón, al
dársele al Sunday Herald y negársela a los
demás periódicos. Es la única vez que es
consecuente. A despecho del gobierno me-

jierno y de sus bajos aduladores, es una
verdad incontestable que Méjico camina
a pasos de gigante por la senda de la civi-
lización yanqui. Y tan es así, que la ma-
yoría de los rótulos de los establecimientos
están escritos en inglés y esta es la lengua
que se oye hablar por todas partes, de tal
modo, que se hace necesaria, indispensable
en Méjico.

Si, pues, Méjico camina hacia el tío
Sam, ¿por qué se ha de censurar a los pe-
riódicos yanquis que hablan de anexiones?
¿Tiene ó no razón El Imparcial?

La verdad es, que se necesita cinismo y
descaro para recibir subvención del go-
bierno de un pueblo, mientras se hace la
política de los enemigos de ese pueblo.

Méjico, emancipado de España y pasa-
das ya (al parecer y por el pronto) las épocas
de tristes revoluciones, porque atra-
viesa todo pueblo hasta conseguir su cons-
titución definitiva, se abrazó al libera-
lismo y duerme tranquilo en su regazo, con
imperturbable serenidad, con tranquilidad
estoica, espera en la fatalidad del desti-
no, como si éste no dependiera de su pro-
pia acción.

Y es verdad; si el pueblo mejicano no
despierta del letargo, si los jefes de esta
nación no sacuden su indiferencia, si el
patriotismo verdadero no se levanta apre-
tándose para vencer el peligro.. el Sunday
Herald tiene razón: Méjico será un Estado
más de Norte América.

Méjico 20 Octubre 1900.

EVARISTO.

FAVORES

DE LA VIRGEN DEL ROSARIO

De la notable Revista El Santisimo
Rosario, que publican en Ver-
gara los Rdos. Padres dominicos, to-
mamos el siguiente interesante ar-
tículo:

«Hay gentes tan tardas de corazón, tan
dormidas en las cosas de la fe, tan ciegos
en los caminos de Dios, que sólo despiertan
a las grandes sacudidas, y sólo alcanzan,
entre las divinas obras, las que pudiéramos
llamar de primera magnitud.
Con todo, tengo para mí que Dios no es
menos admirable en los prodigios peque-
ños que en los de mayor magnitud. Ya
trueno, ya dé leyes a los astros, ya man-
de a los mares levantar a guisa de mon-
tañas ó ya disponga que el humilde mugro
crezca, ó calladamente serpentee un gusanillo
en los escondrijos de la tierra, la
misma mano de infinito poderío y de sa-
biduría infinita ser quien eso hace. Su
munificencia tan sublime es cuando para
el curso de una enfermedad devuélvase a un
enfermo la salud, como cuando dice a Lá-
zaro que se levante del sepulcro. Siempre
es el mismo Dios obrando maravillas.

Una de estas maravillas se realizó, no ha
mucho, en el enfermito Luis Suarez Ordóñez,
natura de Babaf quintá, en Astu-

rias. Su padre, no menos piadoso que res-
petado médico, viendo que, en su sentir y
en el sentir también de otro médico, aque-
lla vida, de consuno combatida por tres
rebeldes enfermedades, rápidamente se
apagaba, acudió fervorosamente, junta-
mente con su familia, a la Reina del Ro-
sario, interesándose por la salud del pe-
queuelo. Al punto fué escuchada su ora-
ción, y hoy es el día en que, con devotos
labios, no cesan de bendecir a tan amoro-
sa Madre.

Y para avanzar de esta Señora, y aliento
de otros muchos en buscar su prote-
cción, han suplicado que se consiguiera ese
hecho en la Revista del Rosario. Así tam-
bién lo tenía prometido.

De otro prodigio semejante nos cuenta
una religiosa dominica de Lema con
las siguientes palabras:

«Hacia nueve años que sentía tal debi-
lidad que me era casi imposible moverme,
la que se aumentó en los cu tro últimos,
hasta el punto de no poder salir de la cama,
si no era con apoyo de una de mis Hermanas,
las cuales tenían que llevarme al con-
fesionario y al comulgatorio.

Aunque después mejoré algún tanto,
no me repuse por completo para el traba-
jo, en el cual ayudaba a mis hermanas en
lo posible; pero casi no podía seguir en
nada la observancia. En el mes de Febre-
ro último me volvió otra vez la misma in-
disposición antigua tanto, creí tener
que quedarme en la cama, pues no tenía
fuerza ni para comer, lo que me veía pre-
ciosa a hacer con frecuencia, a causa de
la gran debilidad que sentía. Las herma-
nas que me veían tan mal, que advertían
que las medicinas recetadas por el mélico
no me aliviaban en nada, me dijeron que
retirase todo medicamento humano y acudi-
era a la dispensadora de todas las gracias,
María santísima. Así lo hicimos; empeza-
mos a rezar tres Avemarias con la oración
de la santísima Virgen, y a tomar el agua
de las rosas benditas por espacio de quin-
ce días en honor de los misterios del Ro-
sario, y desde el primer día empecé a me-
jorar notablemente, pudiendo al poco
tiempo comer de vigilia y ayunar, haciéndo-
le Viernes Santo a pan y agua sin
sentir la menor novedad, y siguiendo con
fuerzas para trabajar y cumplir con la ob-
servancia.»

Sea bendita nuestra amantísima Madre
de Rosario, que así favorece a los que en
ella ponen su confianza.»

COMO SUCUMBEN

Tod una campaña de diez años, con la
honradez por guía, el sacrificio por cos-
tumbre, la virtud por base Un bufete muy
pobre de abogado, una casa muy pobre,
una mujer hermosa y sufridora; talento y
constancia. Este era el capital de aquel
muchacho, y quienes le veían aseguraban
que le esperaba en lo futuro una posición
muy excelente como el trabajador no se
torciera.

No se torció. Aprovechando la carrera

para lo porvenir y para la glori; viviendo
como un anacoreta; poniendo, cuando las
ponía, unas minutas a lo Pi y Margall, el
pobre hombre fué haciendo asperamente
su camino. Algunas noches en que volvía
del Ateneo, de la Academia de Jurispru-
dencia ó de los tribunales con un triunfo
logrado y muchas felicitaciones de los
Echegaray ó de los Gamazo, ó de los Mon-
tero Rios, no había cena en la casa. Con-
taban gloria.. los relatos que él hacía Y la
mujer, que escuchaba envaroncada, orgullo-
sa, pensaba que su orgullo no podía ser
tan efectivo como la de aquella amiga del
matrimonio que tenía la base para su va-
nidad en ricos solitarios de mil duros y en
hermosas pulseras de diez mil reales.

Ella no decía una palabra; pero él, ado-
rador de su mujer, notaba cómo los ojos
de la joven se iban detrás de los escapa-
rates de las joyerías y de las tiendas de
modas.

En unos cuantos años se acrecentó la
gloria y el cartel; creció el hogar porque
llegaron un par de hijos; y sólo siguió au-
sente el dinero.

Como siempre, quería mucho el ma-
trimonio.—«Hay que esperar, hay que
esperar—decía él.—El dinero de los inte-
lectuales se llama fama y crédito; ya me-
joraremos; ya prosperaremos; todo llega-
rá—Y aquí comenzaba de nuevo el relato
de un adelantamiento social, que cada vez
atendía ella con más fuerza y menos na-
tural sonrisa.

Y es verdad, todo llega. En unas elec-
ciones generales un ministro le encasilló
de diputado. Un diputado de los que pue-
den y merecen serlo. Pero ya en este cargo
cómo sostenerse sin dinero con una
relativa dignidad?

«No seas tonto—argumentaba la mu-
jer.—No seas tonto—argumentaban los
amigos.—No seas tonto—argumentaba la
conciencia.—Los diputados pobres tienen
mil medios de lograr dinero. Pide al mi-
nistro, arregla expedientes, métete en ne-
gocios haz cosas.»

Y en el día: no dignidad con aparien-
cia de ella y sin dinero, ó apariencia de
dignidad con dinero y sin ella, nuestro
hombre decidióse por pedir. Y por lo
pronto le dieron 3.000 reales mensuales
de fondos secretos, que él recibía, al princi-
pio, vergonzosamente; con la influencia
parlamentaria aumentó el rendimiento del
bufete. Un día por pronunciar un discurso
en pro de una compañía de ferrocarriles
recibió 3.000 duros, y a la noche siguiente
el matrimonio estaba en la Comedia, lu-
ciendo ella 6 ó 7.000 pesetas en brillantes:
la prosperidad y la ruina.

En cuatro años ganó 15.000 duros. Via-
jaron, vistieron, figuraron y no se econo-
mizó ni una peseta. La maledicencia em-
pezó a morder a la familia, y cuando ya la
envidia y la murmuración y el odio arre-
ciaban, viendo cómo el abogado ascendía
a la fortuna, e yó el ministerio, disolvió-
ronse las Cortes y el se quedó sin acta y
sin subvención ministerial y sin influencia
para obtener dinero.

Por la fuerza y la velocidad adquiridas
pidiendo, trampeando, firmando pagarés
inverosímiles, vivió aquellos tres años,
que en esta tierra de los turnos pacíficos
tardó su gente en subir otra vez al minis-
terio. Nueva elección y nueva acta. Y ve-
nía a tiempo, porque nuestro político es-
taba descredito y en la puerta misma
de la perdición y la deshonra.

En estos tres años, la familia, que an-
tes se resignaba a vivir con treinta duros
y «lauros y esperanzas», necesitó doscientos
cincuenta duros mensuales para poder vi-
vir aunque sin lauros y sin gloria. «Como
descender! Como bajar! Se perdona a las
gentes la primera pobreza, jamás se perdo-
na la segunda. Ser pobre, bien; pero volver
a serlo! En cuanto me vean nuevamen-
te en la miseria, nadie en el mundo
se acordará de mí.»

Todo esto, por desgracia, era cierto. Y
por lo mismo, ni se retrocedió ni se temió
por nada. Dinero, dinero, dinero: he aquí
el lema, la divisa invocación de la familia.
Nada quedaba de la honradez antigua, tan
grande y tan incorruptible, si no era el co-
razón hecho pedruzcos de un pobre hombre
y su misma cabeza cubierta por las canas.

Más ya en aquel camino, no se miraba
atrás. No había que pensar sino en seguir.
Y avanzando para la fortuna, avanzando
para la ruina, el hombre de porvenir que
lo perdió por afirmarlo y el hombre hon-
rado que perdió la honradez por aparentar-
la, concuyeron muy pocos días después
de jurar el político por segunda vez su re-
presentación en Cortes, cuando un secre-
tario del Congreso leyó el suplicatorio en
que el juez Tal reclamaba al diputado Tal
para procesarlo por estafa.

CLAUDIO FROLLO.

MISCELANEA TEATRAL

Estrenóse en el Teatro de la Princesa la
comedia de Cavestany La Reina y la Come-
dianta por la compañía de la Sra. Tabau.

La obra no entusias mó por completo, a
pesar de lo cual, el autor fué llamado a
escena y premiado con grandes aplausos.

Ha elegido el Sr. Cavestany para su co-
media el reinado de Felipe IV, y en él los
amores de éste con la gran actriz La Cal-
derona y los de la Reina Isabel con el Du-
que de Villamediana.

Desfilan por la escena, entre otros de
nuestros genios del pasado, D. Pedro Cal-
derón, el gran Velazquez, D. Francisco de
Quevedo y el Duque de Olivares.

El primer acto, que se desarrolla en un
mesón, fué el que más agradó, pero en el
segundo en que la acción pasa en el estu-
dio de Velazquez, y el tercero en una ante-
cámara de Palacio, el interés decae ba-
stante.

No obstante esto, puede considerarse el
Sr. Cavestany como un éxito el estreno de
La Reina y la Comedianta, y así se lo ma-
nifestó el público, para el que no pasaron
desapercibidas las grandes bellezas que
abundan en el libreto, los elevados pensa-

260 UN COMPAÑERO DE COLÓN.

y ella que ya había cedido en una cosa, compren-
dería que era una temeridad inútil el resistirse a la
otra.

Pensando en esto y en su felicidad completa,
que ya no estaba muy lejána, nuestro joven incor-
poróse a sus amigos, y todos sin titubear tomaron
la dirección del mesón del Toro, donde tenían pre-
parada una opípara cena. Acabada la cual, como
la madrugada estaba deliciosa, y sus cabezas algo
cargadas de vino necesitaban fresco, saliéronse del
mesón, y como de costumbre marcharon al barrio
de San Miguel, en cuyas solitarias calles se inter-
naron.

Después de mil vueltas y revueltas sin encontrar
a nadie, iban a volver de nuevo al mesón, cuando
al entrar en una calle estrecha y corta oyeron gri-
tos angustiosos.

Ávaro y el inglés, que iban delante, apresuraron
el paso, y en el otro extremo de la calle columbra-
ron un grupo de tres personas, una de ellas defen-
diéndose de los otros dos. Sin vacilar un momento
nuestros dos jóvenes posiéronse al lado de la parte
débil, que era una mujer que se resistía valerosa-
mente a dos hombres que la tenían agarrada por
los brazos, en actitud de llevarla a pesar suyo.

Los hombres, viéndose sorprendidos en su faena,
soltaron la mujer, sacaron sus tizones y acometie-
ron a los dos importunos que se entrometían en
negocios ajenos, trabándose entre los cuatro una
revuelta y encarnizada pelea. Pero con la llegada

UN COMPAÑERO DE COLÓN. 257

cieron en sus casas, amparándose de las comunida-
des que le concedieron los Reyes Católicos. De los
conquistadores muchos volvieron a sus hogares, pe-
ro los más se quedaron en el país conquistado, a
gozar de las haciendas que les repartieron en pre-
mios a sus hazañas.

La pequeña hueste que Álvaro dejó en Santafé
se desbandó. Jorge Rivers, después de una corta
residencia en Granada, no habiendo encontrado
una mora a su gusto, marchó a Jerez, y reunióse a
Ávaro y a sus compañeros, en cuyas rondas noc-
turnas hizo el papel de teniente, conservando Ál-
varo el mando supremo de la guardia de la encan-
tadora. El inglés sintió gran curiosidad por saber
quién era la dama Duende, pero su jefe, que de
mala gana lo había admitido en su compañía, con-
tóle la misma historia que a sus compatriotas. Es-
cuchóla Jorge Rivers con atención, y sin discutir
su verosimilitud, bebióse grandes tragos a la salud
de ella, prometiendo formalmente aniquilar a cuan-
tos encantadores la persiguieran.

De los hidalgos que habían formado la meenada
de Álvaro, el único que no rompió del todo los la-
zos que lo unían al capitán, fué Morales, el cual
apareció en el mesón del Toro la misma noche del
asesinato de Gil. Entarado por Álvaro que Aben el
Zagrí había sido el autor de este crimen, se comprometi-
ó a buscarlo, y como no andaba muy sobrado
de recursos para sus investigaciones, pidió al capi-
tán una buena cantidad, que le fué entregada sin

mientos que encierra y la registral verificación que campea en todo el conjunto. De la propiedad en el decorado y vestuario, no hay que hablar, tratándose de la compañía de María Tubau, cuyo prurito es transportar al público a la época en que se desarrolla la acción, sin que para ello se escapen gastos ni sacrificios. La interpretación fué bastante acertada, aunque al decir de la prensa madrileña no parecía que la Sra. Tubau tenía gran cariño a su papel.

DE CADIZ.

Viernes 9.

Hoy ha llegado de Dahomé, la goleta francesa Capelan, con cargamen o compuesto de patatas. Hacía ya tiempo que no visitaba nuestro puerto ningún barco de vela francés.

Procedente de Barcelona, llegó a nuestro puerto el vapor Conde Alfredo, con un pasajero para Cádiz y 108 en tránsito para Cuba. Saldrá mañana.

El Boletín Eclesiástico de la diócesis publica en su texto latino el decreto de la Sagrada Congregación del Concilio, declarando suspenso al obispo que tome parte en las guerras intestinas y políticas.

En el vapor Santa Ana embarcó esta mañana para Málaga el oficial boer llegado ayer.

Prece que los oficiales y amigos que ayer lo acompañaron le dedicaron un obsequio.

El Administrador Gerente de la Constructora Naval Sr. D. Eduardo de Aznar llegará esta noche en el tren correo, acompañado de unos señores ingleses amigos suyos.

Desde Cádiz, después de asistir a la botadura del Udala, se trasladará el Sr. Aznar a Huelva, a visitar unas minas de que es propietario.

En el Astillero trabajábase hoy activamente en ultimarse los detalles del lanzamiento del Udala anunciado para mañana, encontrándose ya el buque sobre las correderas y angulas que habrán de ensabarse esta madrugada.

Esta tarde quedó ultimado todo el aparato de lanzamiento.

Ante la proa del buque y en la forma de costumbre se ha levantado un artístico templete para las autoridades e invitados al acto.

Ann cuando ya se han publicado al ponerse la quilla de este hermoso vapor, hé aquí algunos detalles de sus dimensiones e instalaciones, etc.

Esloza entre perpendiculares, 85 m. Manga, 12 1/2.

Puntal a la cubierta superior, 6 60. Calado medio, 5 70.

Desplazamiento, 4 220 toneladas. Máquinas de triple expansión, con cilindros de 0 533 0 838 x 1 346 y carrera común de émbolos de 0 914.

El buque lleva aparejo de pailebot, de dos palos, con velas guairas, fiques y estays.

Una vez el buque a flote se le montarán las máquinas que ya se encuentran en el Astillero como así mismo las calderas, única obra de importancia que queda por terminar para entregar el buque a sus armadores, Comp. a Bi. baína de Navegación.

Créese que en el mes de Enero podrá ya hacer sus pruebas de navegación.

La bendición le dará al buque el señor cura de la Parroquia de San José, D. Ramón Herrera.

El buque llevará en el acto de la botadura 4 banderas: a popa la de España, a proa la de la Constructora, blanca con las iniciales en rojo en el centro.

En el polo de la proa la bandera de la matrícula de Cádiz y en el de popa la

de la matrícula de Bilbao, que es también la insignia de la empresa dueña del vapor. En la sala de trazados se estaba instalando esta tarde la mesa para el lunch que ha de servirse a los invitados.

EL TIRO NACIONAL.

Reacción nominal de los señores que se adhieren al pensamiento y proyecto de instalación del «Tiro Nacional» en Jerez de la Frontera y que están dispuestos a figurar en el número de sus socios con la cuota mensual de una peseta según establecen los Estatutos generales:

(Continuación.)

D. José M.ª Zaldívar y Cano; D. José de Benito y Carreras; D. Jacobo Molina Aicardo; D. José Mateos y García de Acuña; D. Javier Pongitoni; D. Gabriel Trillo; don Diego Conde; D. Manuel Moano Calle; D. Eduardo Guitarte Amador; D. Manuel García Pérez y Sanchez Rimate; D. Fermín Aranda y Fernández Caballero; don Luis de Iñasi y Lacoste; D. Ramón García Peayo y Fantoni; D. Juan Paginy y Capdepón; D. Rafael García del Salto; don Juan Luis Ponce de León; D. Pedro García del Salto e Izquierdo; D. Manuel García y Fernández de los Ríos; D. Pedro de Lambarry y García del Salto; D. Juan Zapata Salazar; D. Tomás Díez Carrera; don José Ramírez Morla; D. Javier Piñero y Fernández Caballero; D. Jorge Brochetón; D. Manuel Vergara Querales; D. Manuel Moreno Quesada; D. Bernardo Ruiz Pérez de la Riv.; D. Francisco Sarrían y Toro; D. José M.ª Vergara y Quesada; D. Alvaro Diego de Zaritz; D. Juan Manuel Zapata y Simó; D. Arturo Gordon y Sanchez Rimate; D. Francisco de Cosío y Romerc; D. Francisco de Cosío y Simó; D. Francisco Hernández Rubio; D. Luis Ruiz Berdejo; D. Juan Luis Banco e Izquierdo; D. Eduardo Ballesteros y Zabrana; don Manuel Berni Archamb; D. Juan Luna Coperio; D. Ceferino Marina Monte; don José Luis Cornejo Ramírez; D. Manuel Oyarrieta.

(Se continuará.)

Gacetas

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Desde hoy se arrienda la casa de baños situada en esta ciudad calle Caracul núm. 13.

Desde 29 Septiembre pasado se arriendan las Heras del Carlos, Aole y Altil y los Huertos de San Cayetano y Albalá de Jo.

También en precio módico se arrienda la casa calle del Rosario 18, Puerto Real. Diríjase a D. Pedro N. González, bodega de González Byass y C.ª

M. MENENDEZ

Peluquero especial para señoras, premiado en varias Exposiciones. Primera casa en España.—Velázquez 7 y 9 Sevilla, y Prado 4 Madrid.

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de pelucas, raras y postizas de fantasías para señoras y biseladas para caballeros garantizando ser la que con mayor perfección y naturalidad ejecuta dichos trabajos.

Se remiten facturados a la mayor brevedad los encargos que se hagan. Tintes especiales para teñir las canas en todos los colores y blancos para hornosear el cutis, quitar las pecas, hoyos de viruela, paños etc., etc.

A las cuatro y media de la tarde de ayer, fué conducida a su última morada el cadáver de la Sra. D.ª Mariana Lambarry y Pérez de Grandallana viuda de Sanchez-Romate. Un numerosísimo cortejo en el que fi-

guraba lo más distinguido de Jerez, seguía al féretro, como testimonio elocuente de las simpatías y estimación de que gozaba la finada entre todas las clases sociales, por sus virtudes y excelentes cualidades. El duelo iba presidido por el Sr. Cura de Santiago D. Cristóbal Gómez Navarro, los Sres. D. Sebastián Romero Valdespino, D. Manuel García Pérez, D. Rafael y D. Pedro Lambarry y García del Salto, José García y Lambarry y el presbítero de Sevilla D. José Caro.

Muchas personas siguieron acompañando al féretro hasta el cementerio, en donde recibió cristiana sepultura en el panteón de la familia.

Dios haya acogido en su seno el alma de la piadosa señora y dé resignación a su distinguida familia para sufrir tal pérdida, por la que le reiteramos nuestro más sentido pésame.

Ayer se presentaron en la Secretaría Municipal varios expuestos mas de distintos industriales perjudicados por los arbitrios que se intentan establecer en los presupuestos para 1901.

El total de los expuestos presentados contra el famoso presupuesto pasa de cincuenta, según nos aseguran.

Nos parece que los autores del célebre proyecto estarán plenamente satisfechos de la popularidad alcanzada por su obra.

En la «Gaceta» del 5 del corriente aparece una R. O. del Ministerio de la Gobernación disponiendo se cumpla en todo su vigor el Real Decreto de 12 de Abril de 1898, que prescribe la obligatoria de las clases Médico-farmacéuticas y que se redacten los estatutos para el régimen del Colegio de Médicos con arreglo a las aclaraciones formuladas por el Real Consejo y Dirección de Sanidad.

Por los resultandos y considerandos de que consta esta disposición, se desprende que ha sido dictada después de haberse agotado todos los medios de información, a fin de obtener un otro juicio de parecer de acaes profesionales a que se refiere y resolver de acuerdo con la mayoría de la que las mismas apetecieren.

Ya que tan pocas veces se presenta ocasión de elogiar la conducta de nuestras autoridades, hoy nos congratulamos de poder tributar un aplauso sincero al Sr. Alcalde por su disposición respecto a los niños vagabundos.

Hé aquí el bando de la Alcaldía: Don José López de Carrizosa y de Giles, Marqués de Casa-Bermeja, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que para evitar que durante el día vayan por las calles de la población como viene sucediendo, el excesivo número de niños que sin ocupación alguna se dedican a denigrar las industrias o se entretienen en juegos sucios e inmorales con perjuicio de las buenas costumbres y con molestias del vecindario, he acordado reproducir las siguientes disposiciones adoptadas al crearse esta dicha Alcaldía por el Excmo. Ayuntamiento en el año de 1884 el Depósito de niños vagabundos, establecido hoy en la calle Juana de Dios 1.ª c.ª.

1.ª Todos los niños que a las nueve de la mañana se encuentran por las calles sin justificada ocupación ó sin persona que los acompañe serán conducidos por la Guardia Municipal a Depósito mencionado.

2.ª Los que al ser conducidos en el tránsito público fueren reclamados por sus padres, les serán entregados, tomándose nota de los nombres y domicilios de éstos para imponerles la debida corrección por su abandono.

3.ª Los que resultasen pertenecer a algunas de las escuelas públicas ó particulares gratuitas serán conducidos a ellas, previniéndose a sus directores les impongan el debido castigo por sus faltas, ó les den de baja en la matrícula si fueren reincidentes, todo sin perjuicio de tomar nota del nombre y domicilio de sus padres, para la debida corrección.

4.ª Una vez ingresados los niños en el Depósito, serán inscriptos en el registro que llevará su director; sólo saldrán de él durante el día, si fueren reclamados por sus padres a quienes se les entregaran con las condiciones consignadas en la segunda prevención.

5.ª Los que no fueren reclamados durante el día permanecerán en el Depósito hasta el anochecer.

6.ª Serán también admitidos en el expresado Depósito los que voluntariamente se presenten; y los que por este medio ingresen justificando además su buena conducta, serán preferidos para cubrir vacantes en las escuelas públicas: éstos sólo permanecerán en la clase durante las horas reglamentarias.

7.ª Los que conducidos una vez a la escuela siguiesen resistiendo a ella voluntariamente y diesen pruebas de haberse corregido, observando conducta irreprochable, serán premiados en el modo y forma que juzgue conveniente la Comisión Municipal de Instrucción pública.

8.ª En lo sucesivo quedan absolutamente prohibidos en todas las horas del día los juegos y reuniones de niños en las calles de la población interceptando el tránsito ó molestando a los transeuntes siendo solo tolerados en algunas plazas ó paseos poco concurridos donde puedan consentirse, sin peligro para los niños ni molestia del vecindario.

9.ª La Guardia Municipal y todos los demás agentes y empleados de policía quedan encargados de mas exacto cumplimiento de estas prevenciones.

Lo que se publica para conocimiento del vecindario en general y en particular de los padres de familia a quienes mas directamente interesa.

Jerez de la Frontera 9 de Noviembre de 1900.—El M. de Casa-Bermeja.

Ahora lo que es preciso que se cumpla rigurosamente y sin contemplaciones lo ordenado por la autoridad.

Como verán nuestros lectores en a sección teográfica, desde el próximo día 12, empezará a prestarse el servicio permanente en las oficinas de Teógrafos de esta ciudad.

Por inconvenientes surgidos a última hora, se suspende la celebración de la novatada anunciada para mañana en nuestro circo taurino.

Mañana se celebrará en Caulina la tirada de pechón, organizada por el «Gun Club», y en la que se concede en una de las piñas, un premio de 500 pesetas.

A las dos de la tarde de ayer se presentó en la Casa de Socorro, Manuel Vaho Ortega, de 34 años, natural de Paterana y vecino de la casa número 7, de la calle San Justo, de esta ciudad, quien tenía fracturada la cavícula izquierda.

Según manifestó el lesionado, se había buscado hongos, en tierras del cortijo de Roa la bota, donde tiene sus cerrados el señor Marqués de Villamaría cuando se acamó un toro, volteando varias veces.

Después de curarlo de primera intención el médico Sr. Galardo Lobato, pasó el lesionado a su domicilio.

Debiendo verificarse el acto de descuirir la estatua del ilustre hombre público Sr. D. Claudio Moyano el Domingo 11 de los corrientes en Madrid, la junta encargada de la erección del monumento invita al profesorado en todos sus grados y categorías, de la enseñanza pública y privada, a que envíen comisiones que lo representen en tan solemne acto.

Ha sido puesto a la venta en todas las librerías de España el último tomo de la tercera serie de los Episodios Nacionales, la obra monumental de nuestro gran novelista Pérez Galdós. Este último volumen lleva por título Bodas reales y trata del interesante periodo

de la historia de España en que se verificaron los casamientos de la Reina Isabel y de su hermana la Infanta María Luisa Fernanda.

Los aficionados a las letras están de enhorabuena como cada vez que sale a la luz pública una producción del insigne escritor, honra de las letras españolas.

¿Será posible señor presidente de la Comisión de Policía Urbana, que se ordene algún día la composición del pavimento y aceras de la calle de Mora.

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente número un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & C.ª, Banqueros y Expendeduría general de Lotería de Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesa mucho, ya se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

En la sastrería de Rio se han recibido magníficas colecciones de géneros para la temporada de invierno. Impe-meables a la medida todas las formas.

Noticias de Sevilla: Las obras que se están ejecutando en el edificio destinado a nuevo Centro Mercantil, tocan ya a su término.

Han quedado concluidas las reparaciones que se hacían en el piso principal, habiéndose derribado muchos tabiques en lo que se han formado amplios salones, que serán destinados al juego de tresillo, lectura y tertulia.

La escalera principal será de mármol, así como la entrada principal del edificio. Terminadas las obras de la parte interior de la casa, se procederá a la construcción de la fachada, colocándose en ella hermosos columnas de mármol.

Respecto de la inauguración del nuevo Centro Mercantil, nos dijo ayer su presidente D. José Montes Sierra, que ha sta fines del próximo mes de Diciembre no se verificará.

Temperatura media a la sombra, 13.6 centígrados; máxima, 17.6; mínima, 9.6; máxima al sol, 21.8

Presión barométrica; Máxima, 159.9 milímetros; mínima, 759.5

Agua caída en milímetros, 5.6 Durante toda la madrugada no ha cesado de caer copiosa lluvia, tan benéficos para los campos en esta época.

Situación de los obreros en Alemania.—Se han construido en Berlín 160 casas para obreros, hermosas, cómodas y económicas.

En toda Alemania, en el año 1899 se han gastado 65 millones de marcos para construir casas para obreros; otros 45 millones en obras de higiene y otros 56 millones para la agricultura.

Todo este enorme capital fué procurado por las Sociedades de Seguros, que en quince años solamente, han reunido bajo su protección 46 millones de obreros asegurados solamente contra los accidentes del trabajo, la vejez y las enfermedades, cobrando 3 000 millones de primas de seguros, de los cuales existen hoy como reserva 1 503 millones, todos empleados en obras de mejora de las condiciones económicas y sociales del país.

Y para que esta obra grande y hermosa, sea más completa, aquellos trabajadores alemanes, mientras pagan tanto, no se han empobrecido; antes al contrario, se enriquecen, como lo prueba el hecho de que en Prusia, mientras que en 1880 existían solamente 800 000 depósitos de ahorros inferiores a los 72 marcos, hoy estos depósitos pasan de dos millones.

El corresponsal en Italia del periódico inglés Daily Telegraph afirma que en Roma se asgura que D. Carlos tendrá la opinión de la Corte Pontificia sobre conveniencia de alzamiento general del partido.

Dícese que el Pontífice mostrará contrario a todo acto de fuerza enviando instrucciones al clero español condenando esplicitamente la tentativa carlista.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marín; Caracul núm. 5.

A la edad de ciento cinco años ha fallecido en Albacete la señora doña María Rosa Tebar Garrido, perteneciente a una distinguida familia de dicha capital.

A pesar de su avanzada edad, se hallaba en el pleno uso de sus facultades.

ULTIMA NOVEDAD

Por solo tres días permanecerá en esta, hospedándose en el hotel «Los Cisnes» doña Julia Sanchez, de la acreditada casa de modas de Sevilla «El Modelo», con un magnífico surtido de los últimos modelos parisienzes para señoras y niños.

Se desea adquirir una caja de hierro ó estante en condiciones para guardar documentos. En la imprenta de este periódico darán razón.

Agenda de bufete

Para 1901, y el precioso almanaque de Bailly Billiere, para dicho año, se venden en la librería, calle Larga núm. 33.

Modas.—En sombreros para señoras y niñas. Se arreglan los usados y se hacen toda clase de formas de cartón.—Larga 44.

Idioma Francés.—Se dan lecciones por un buen profesor. Informarán en la imprenta de este periódico.

dificultad alguna. Una vez ésta en su poder, marchóse sin decir el rumbo que tomaba.

La vida de los jóvenes guardianes de la encantadora no podía ser más distraída. Por la mañana hasta el mediodía dormían; por la tarde pasear y entregarse a las diversiones que inventaban para matar el tiempo; y de noche rondar por el barrio de S. Miguel é improvisar comilonas y francachelas en el meson del Toro, para hacer más llevadera la carga que se habían echado encima.

El tío Gallo estaba loco de contento, pues su casa, algo desacreditada con la enemistad de sus vecinos los Dominicos, recobró nueva vida con la juvenil y noble clientela que á él concurría todas las noches. Verdad es que algunas personas morigeradas, escandalizadas con la vida un poco crápulosa de aquella juventud, elevaron sus quejas a las autoridades civiles y eclesiásticas; y que la Inquisición, ya introducida en Jerez, al saber que Álvaro y sus compañeros se habían constituido en guardia permanente de una hechicera, intentó averiguar lo que había de cierto en tales rumores; pero las averiguaciones se paralizaron de pronto, el corregidor no dió oídos a las quejas, las personas morigeradas se tranquilizaron, y Álvaro y sus nobes compañeros siguieron llenando los bolsillos del tío Gallo, sin que nadie pusiese coto a su no muy ordenada conducta.

Asegúrese luego que Fray Rafael Altamirano, sugeto de gran prestigio en toda la ciudad, era el

que había apaciguado al Corregidor, á los Dominicos y á las personas escandalizadas.

Y dados estos antecedentes necesarios, vamos á referir una aventura que pasó á Álvaro y su compañía en la madrugada de una magnífica noche de la primavera de 1492.

Después de la ronda acostumbra, Álvaro tuvo la entrevista semanal con Celinda, y en ella estuvo tan apasionado y elocuente, que si bien no alcanzó el que acortara el plazo impuesto, le pudo reducir á que trasladase su residencia al recinto de la ciudad. Celinda cedió á esto por dos razones: la primera, porque de este modo alejaba á Álvaro de las diversiones nocturnas en el mesón del Toro, donde, según noticias que habían conseguido traspassar los espejos muros de su albergue solitario, además de comer y beber, los jóvenes que componían su guardia, solían entregarse al juego de dados y otros excesos; y la segunda, porque la desaparición de toda huella de Aben el Zegrí, la traía algo atorizada. ¿Se había marchado, como otros moros, á Barbería? ¿Había muerto? ¿O se estaba preparando para dirigirla un golpe segurísimo? De estas tres suposiciones, Celinda admitió la última, y ella fué la razón principal que la decidió á complacer á Álvaro.

Este quedó muy satisfecho de aquella concesión, que demostraba que la entereza de su ama le perdía terreno ante los argumentos que le sugería su cariño. Tras el traslado, él se encargaría de convenecerla de que era necesario apresurar el casamiento,

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DE

GARCÍA Y COMPAÑÍA

LANCERIA 21 CON PASAJE Á LA DE REMEDIOS 12

TELÉFONO 142.

Completo el surtido para la temporada de invierno de Novedades para trajes de señoras, caballeros y niños, así como de Tapicería, Tapetes de alfombra y de mesas, Alfombras de cordelillo, fieltro, moquetas y Terciopelo. Conviene que antes de efectuar compras en la localidad (ó fuera de ella) conozcan su extenso y variado surtido y sus ventajosas condiciones de precios.

Confecciones alta fantasía. Cuellos de piel, pluma y gasa gran novedad. Pañería de los más acreditados fabricantes como Gorina, Brujas y otros. Contando con la capacidad del local se ha ampliado el surtido con una sección completa de encajes y tiras bordadas finas muy propias para equipos, Perfumería, Juguetería y Objetos de fantasía para regalos.

VENTAS POR METROS — PRECIO FIJO.

Una distinguida comadrona escribe encomiando la Emulsión Scott

Entre las personas que recomiendan la Emulsión Scott, hemos de distinguir á la autora de la siguiente carta, por ser una de las más ilustradas comadronas de Madrid y porque tiene una significación importantísima, por referirse especialmente al nacimiento de los niños. Tan valioso certificado merece especial atención.

Madrid 15 de Marzo de 1900. Muy Sres. míos: Me place poder anunciar á Vds. el gran éxito obtenido con el uso de las muestras de Emulsión Scott con que favorecieron mi modesta Clínica de Embarazadas propias del embarazo, cuyas consultas hago gratis con el mayor cariño y compasión á un número de seres faltos de recursos y que sin la caridad parecieran abandonados. Su excelente preparación de aceite de hígado de bacalao, conocida por Emulsión Scott, la aplico en distintas enfermedades del embarazo y especialmente en la mujer de constitución poco vigorosa, á la que da excelente resultado, pues adquiere la nutrición de sus tejidos, y tonificando su constitución le evita los abortos, ejerciendo además influencia suma en el desarrollo y robustez del feto intrauterino.



Dña Carmen PANDO, mujer de constitución poco vigorosa, á la que da excelente resultado, pues adquiere la nutrición de sus tejidos, y tonificando su constitución le evita los abortos, ejerciendo además influencia suma en el desarrollo y robustez del feto intrauterino.

También uso su Emulsión con gran resultado en mi clientela infantil, y puedo asegurárselos que entre los raquíticos y escrofulosos hace milagros.

Es de Vds. con la mayor consideración atenta S. S. q. b. s. m., CARMEN PANDO. Profesora libre de obstetricia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid; Práctica del Hospital Clínico de San Carlos, etc., etc., etc. Su casa, calle de Pérez Galdos, 2, 1.º, 124.º

Centro Vitícola Jerezano.

VIDES AMERICANAS en las huertas del Duende y del Pinar para toda clase de terrenos. NO COMPRAR sin visitar estas plantaciones. Se analizan las tierras GRATIS A LOS QUE COMPRAN PLANTAS. Dirigirse á Manuel Lagos y Romero, calle Honda núm. 10.

HONDA, 4

El día 10 del corriente quedará abierto al público una verdadera REALIZACIÓN DE MUEBLES procedentes de la fabrica mecánica de Cadiz de D. José Fernandez Quijano.

ENTRADA LIBRE Honda, 4.

PLATERIA.—Dentro de breves dias se abrirá un nuevo establecimiento propiedad de D. Juan de Dios Flores, en la calle Larga, núm. 19

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cadiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuazua y Echazde, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo deseen á la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas. Se encarga de la presentación de declaraciones afectas á la contribución sobre las propiedades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corta. Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita. Cadiz.

Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Servicio especial para embarques de vinos, cereales, etc., por el muelle del Trocadero.—Aurelio Giles, Cadiz.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE GENEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

RODRIGUEZ HERMANOS,

ANTIGUA CASA DE PELAYO

CALLE LARGA, NÚM. 9

TEMPORADA DE INVIERNO.

Jerga gran novedad para señoras, desde 6 reales vara. Pañetes muy superiores 5/4 y 7/4 ancho desde 7 reales vara. Piel de lana y astrakanas para capas de señoras, desde 20 reales vara. Capas de caballeros, con vueltas de peluch desde 25 pesetas una. Magníficos ternos de cheviot inglés, desde 20 pesetas. Tapetes alfombra desde 8 reales. Abacá, desde 2 reales vara. Alfombra moqueta, desde 14 reales. Antes de comprar un terno, visitar esta casa que encontrareis más y mejor surtido que en ninguna otra parte y una positiva economía en los precios.

Precio fijo — Ventas al contado.

LOS DOMINGOS CERRADO

Decorative separator

FERNANDO TEJERA

MATERIALES DE CONSTRUCCION.

CALLE ASILO, NÚM. 6.

Mosaicos de Escofet, Tejera y C.ª—Azulejos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos de todas clases.—Baños.—Sifones.—Aseadoras.

Decorative separator

Día 10.—Sr. D. Manuel Torres y L. go y señora, en sufragio de las almas de todos sus difuntos.

IGLESIA CAPILLA DE SAN TELMO.

La venerable Hermandad y Cofradía del Smo. Cristo de la Espiración y María Santísima del Vall, celebrará una devota novena en sufragio de sus hermanos y de sus fieles difuntos, empezando el día 12 del corriente después del toque de oraciones. Terminado el rezo de la Corona Dolorosa se hará el santo ejercicio del Via Crucis: siguiendo el ejercicio propio del día y terminando con solemne responso. A las 8 de la mañana se celebrará el Santo Rosario de la Misra. La última noche habrá procesión de Animas. R. I. P. A.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

El día 2 a las seis de la tarde dió principio en esta iglesia una devota novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio. Después de rezada la Corona Seráfica se cantará la Letanía seguida de la novena y los cánticos á las Benditas Almas y a continuación habrá una breve plática todas las noches predicando los PP. Franciscanos de esta Comunidad, terminando estos piadosos ejercicios con un solemne responso por todos los bienhechores de la Comunidad.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

El viernes, día 7 que de oraciones dió principio en dicha iglesia la devota novena de Animas. Se rezará el Santo Rosario, luego el ejercicio, plática y por último el Responso.

IGLESIA DEL CARMEN.

Hoy Sábado á las ocho se cantará la misa de la Sma. Virgen: en ella se dará la Sagrada Comunión y a continuación se celebrarán solemnes honras en sufragio de los difuntos de las VV. O. Tercera y Hermandad del Santo Escapulario.

BEATERIO DEL SMO. SACRAMENTO.

Hoy es el primer día de la devota novena de animas, dando principio después del toque de oraciones. Todos los días habrá misa cantada á las diez terminándose con un solemne responso. La intención de hoy será por D.ª Micaela Parada de Vega á su difunta madre.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.

El martes 6 del corriente á las nueve de la mañana empezó la devota novena que en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio se viene celebrando anualmente en dicha parroquia, siendo el Jueves 15 del mismo mes y á la misma hora de la noche el día designado para las honras solemnes en las que predicará el Sr. Cura de la mencionada parroquia. Todos los días de la novena habrá misas rezadas desde las ocho.

El túnel de Simplón.

Madrid 9, 9 mañana. Adelanta notablemente la apertura del túnel del Simplón. Segun los datos oficiales que alcanzan al 31 de Octubre, por la parte de Suiza iban abiertos en dicha fecha 3.910 metros, y por la parte de Italia 2.032. En total 6.812 metros.

Madrid 9, 8 mañana. En Italia se agita mucho la opinión en favor de las tendencias expuestas por el diputado Sr. Prinetti, contra los impuestos indirectos y en

Telegramas

La opinión italiana y los impuestos.—Aspiraciones de los republicanos. Madrid 9, 8 mañana. En Italia se agita mucho la opinión en favor de las tendencias expuestas por el diputado Sr. Prinetti, contra los impuestos indirectos y en

La «Gaceta» de hoy publica la Real orden declarando la Estación de Jerez de servicio permanente, desde 12 del actual.

Los de Berga en Francia.

Los restos de la partida de Berga entraron en Francia por el valle de Andorra.

Por la libertad de los detenidos. Peticion comentada.—Reunión de cabecillas.—Los banqueros traidores.

Madrid 9 de Noviembre de 1900, á las 4 de la tarde.

Dicen de Barcelona que llegan comisiones de los pueblos pidiendo la libertad de los detenidos. Esta petición es objeto de comentarios.

More y siete cabecillas se reunieron el Martes en Cervera. No se da importancia á este hecho.

Dicese que se activan las averiguaciones, sobre los banqueros que hayan dado fondos para el movimiento carlista.

El Congreso hispano americano.—Un grupo en Murcia.—La paz dificultosa en China.—Cotización.

Madrid 9 de Noviembre de 1900, á las 5:30 tarde.

Se ha celebrado sesión preparatoria del congreso Hispano Americano.

Un pequeño grupo en la provincia de Murcia es perseguida por la benemérita.

Ofrecen nuevas dificultades las negociaciones para la paz en China, y se juzga probable un fiasco.

Consolidado 69.70

CAMBIOS.

Londres 33.50

Paris 33.48

La sesión preparatoria del Congreso.—Dos sesiones públicas.—Choque de trenes.—Victimas.

Madrid 9, 6 tarde.

La Sesión preparatoria del Congreso Hispano Americano ha sido presidida por Aguilar de Campoo y se ha acordado celebrar solamente dos sesiones públicas.

Un choque de trenes en Francfort y otro en Bruselas han ocasionado numerosas victimas.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas: Sevilla, Marsella y puerto.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS VIERNES

Admite carga y pasajeros

TODOS LOS LUNES

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 10

6:30 de la mañana. 11:30 de la mañana. 12:30 de la idem. 1:30 de la tarde. 2:30 de la tarde. 3:30 de la idem.

DOMINGO 11.

7 de la mañana. 12:30 de la mañana. 2:30 de la tarde. 3:30 de la tarde. 6:00 de la idem. 10:00 de la idem.

Papel por arrobas.—

Se vende en la Librería, Larga, 33.

BELLAS ARTES.—Se ha dedicado á la enseñanza de dibujo y colorido en esta ciudad, á la que vendrá tres veces en semana el laureado dibujante y pintor D. Santiago Casanova.

Recídense los avisos en la imprenta de este periódico.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de Martín Díaz, Compañía número 2

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos ó aproximadamente
PESETAS 800.000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
1	Premio á M.	75.000
2	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premio á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
1	Premio á M.	20.000
16	Premio á M.	10.000
56	Premio á M.	5.000
102	Premio á M.	3.000
156	Premio á M.	2.000
4	Premio á M.	1.500
612	Premio á M.	1.000
1.036	Premio á M.	300
36.053	Premio á M.	169

20.968 Premios á M. 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incluso 58.890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.618.400

ó sean aproximadamente
PESETAS 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en a séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importarse 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero á las personas que nos envíen sus pedidos y servirán añadir á la vez los respectivos impertes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 billete original, entero: Pesetas 10—
1 billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Noviembre de 1900.
VALENTÍN Y C.^a
HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SISTEMA MODERNO UNA REFORMA

El propietario de este nuevo establecimiento de Carnes de reses Vacunas, situado en la Plaza de Abastos, núm. 106, ofrece servir y sirve al público en las condiciones siguientes:

Sin hueso...	De 1. ^a Tapa, babilla, cadera y cohete, á 3 00 ptas. kilo
	De 2. ^a Codillo, aguja y pescuezo. á 2'80 , ,
	De 3. ^a Falda, pecho y recortes de 1. ^a y 2. ^a á 2'60 , ,
Con hueso...	De 1. ^a á 2'20 , ,
	De 2. ^a á 2'00 , ,
	De 3. ^a á 1'80 , ,
Gelatina y cola de vaca para caldo. á 1'00 , ,
Hueso para caldo	á 0'50 , ,

Notas aclaratorias. — Conviene que el público se penetre de la utilidad del nuevo sistema y para ello diremos, que las carnes se clasifican en los principales mercados consumidores como de 1.^a, 2.^a y 3.^a, todos los productos de la Naturaleza se clasifican en esta forma y deben los consumidores imponerse á los expendedores á pedir las carnes de 1.^a, 2.^a ó de 3.^a Como no puede exigir reformas el expendedor, debe imponerse á ellas el consumidor, una vez clasificada en esta forma pueden servirle á todas las clases sociales, mas si no lo practican los consumidores cobramos en 2.^a los expendedores.

El servicio se hace aquí especialmente con reses de 1.^a, que éstas los sitios que están destinados para bistek ó el mejor resu tado que los de ternera; mas el que desee la carne hecha bistek se le sirven limpios de gelatina. A más se sirven chuletas descargadas, que es como puede decirse carne sin hueso. Aquí se sirve el filete en la cantidad que lo desee el consumidor. Comprendemos que á las carnes no les afecta más que es la grasa ó la gelatina, y éstos son los dos componentes necesarios para el cocido, y para la de principio es todo lo contrario, cuanto más jugosa y más limpia de gelatina es mucho mejor. La clasificación en cuanto á las reses puede apreciarse como de 1.^a á la que se encuentre en perfectas condiciones por su edad, finura y estado de sebo, conteniendo siempre su misma cantidad en 2.^a y 3.^a, no por la calidad, es por no tener tan perfecta presentación, siendo esta carne que en el mismo sea gelatinosa esta no es preciso del hueso por tener toda su alimentación, mas si el hueso se le limpia en gelatina resultaría inútil su aplicación. Generalmente en el vacuno no se conocen más que los dos extremos, la ternera de 50 ó 60 kilos ó un buey ó vaca apurado en su edad, y comprendemos, que cuando esta la res en el apogeo de su vida es cuando está la carne mejor para todas sus aplicaciones. Cuanto á la ternera con sebo pesa no tienen términos medios lo que es 1.^a en sus piezas de trabajo que éstas son de un tipo, después queda todo en 3.^a en perjuicio de los demás consumidores, porque no deben éstas aplicarse al cocido, por no tener sustancias nutritivas para alimentación.

La calidad de la carne de una res que es de 1.^a da su color sonrosado y la que es de 3.^a siendo vieja y falta de sebo ésta se da por ternera, por ser la carne más blanca que la res que es de 1.^a. Todo el que viene á comprar en pequeño la ternera, lleva equivocaciones, aunque el cortador no quiera.

En cuanto con la práctica corriente como se hace hoy, á dar el servicio por un solo precio; al que es noble y bondadoso se le sirve en 3.^a y para aquel que se impone de 2.^a ó de 1.^a, pero es cortando corto y añadiendo de 3.^a para recortar el trabajo y ponerlo en 1.^a y después de recortado defendiendo por ternera y es por no conocer el público lo que es carne de 1.^a, pues no se conoce más que el filete y la ternera.

En la misma forma que se ve la clasificación de los precios y los nombres de las piezas de carnes, están una muestra y las carnes en el mostrador separadas por clases. En este establecimiento los huesos irán aserrados y la carne de 1.^a envuelta en un papel con la marca de la casa y nombre del expendedor. — JOSÉ SANCHEZ GARRIDO.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa ha recibido la mayor parte de su surtido para la estación de invierno y en la próxima semana podrá exponer todo el completo.

En telas de gran novedad y confecciones en todos los estilos, presentará las más selectas indicaciones de la moda así como en tapicerías, cortinajes, alfombras, fieltros, abakás, peletería confeccionadas en modelos especiales, artículos del Japón, etc., etc.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de ser usadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibir las.

Los Domingos y días festivos, cerrado.

Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

iCortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar el daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.



Agente general en España, Viuda de Rafael Romero, Jerez de la Frontera

TARJETAS

se hacen en la imprenta de este periódico.

PÍLDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO.

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintinueve años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14.—MADRID.

¡NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS!

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, allafates, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias AL POR MAYOR: Se envían frascos por correo, á los que remitan en importe de 3 reales en sellos de correo. SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA BARCELONA

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

SEPARATO GENERAL

ALF MAYOR NÚMERO 518 Y 20 MADRID

FARMACIA DEL LICENCIADO D. ADOLFO DE LUQUE Y RODRÍGUEZ

DIRECTOR DEL LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, LARGA, 73 Y 75.—JEREZ DE LA FRONTERA

Esta Farmacia, montada con todos los adelantos que la ciencia moderna ha y exige, compete con las mejores de su clase por la excelente calidad y pureza en la confección de los medicamentos y por el abundante material de agentes curativos de que dispone.

Tiene un completo surtido de todas las especialidades farmacéuticas (reglas minero medicinales, artículos de ortopedia, dosimetría completa, etc., etc. etc.) particularmente se dispone de todos los sueros cuyas virtudes preservativas y curativas están reconocidas.

Además de tales ventajas ha establecido recientemente el servicio nocturno